

## ANEXO 4

### MANUAL DE PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD FONDO PARA LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE GUANAJUATO 2026

#### A. COMPROMISO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO E IDENTIDAD CON LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.

De acuerdo con la Actualización del Programa de Gobierno 2024-2030 del Gobierno del Estado de Guanajuato y del Programa Sectorial Economía para Todos, la Secretaría de Turismo e Identidad tiene la encomienda de **fortalecer el sector turístico guanajuatense bajo un enfoque de sostenibilidad.**

En este marco estratégico, la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato, a través de su Modelo de Sostenibilidad Turística, herramienta basada en los Criterios Globales de Turismo Sostenible, busca **impulsar la competitividad, la diversificación y la sostenibilidad de los destinos turísticos.**

#### B. ¿QUÉ SON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD?

Conjunto de **acciones que pretenden reducir el impacto negativo que una actividad puede causar**, favoreciendo la gestión eficiente de los recursos y maximizando los beneficios para el medio ambiente, comunidad y economía local.

#### C. BENEFICIOS DE IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD.

- Favorece la **innovación** dentro de las organizaciones.
- **Sensibilización** de los colaboradores de las organizaciones, los proveedores y los asistentes.
- **Diferenciador**: creación de experiencias únicas.
- **Posicionamiento** como evento responsable: **ventajas competitivas**, promocionales y de imagen.
- **Valor añadido** en materia humana y medio ambiental.
- Promueve un **cambio de relación con el medio ambiente y con los demás.**
- Creación de **vínculos emocionales con grupos de interés.**
- **Atracción de nuevos patrocinios** y patrocinadores. Más probabilidades de obtener una certificación de sostenibilidad.
- **Acceso a apoyos** gubernamentales o de la iniciativa privada en materia de sostenibilidad.

#### D. ¿POR QUÉ DEBO REGISTRAR UNA BUENA PRÁCTICA?

Con fundamento en los artículos 14 numeral 2 y 3, artículo 16 fracción VI, X y XI, artículo 21 fracción VIII y artículo 44 de las Reglas de Operación del Fondo para los Destinos Turísticos de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2026, en los cuales se señala el cumplimiento de los procedimientos relacionados con el **registro, implementación y comprobación de las buenas prácticas** de sostenibilidad como un **criterio de elegibilidad, una obligación y un requisito para la participación en la convocatoria 2027.**

#### E. PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD.

En este apartado se describe paso a paso el proceso para el registro, implementación y comprobación de buenas prácticas de sostenibilidad:

1. **Informarse.** Revisar detenidamente las Reglas de Operación y el presente manual.

## ANEXO 4

2. **Presentación del dictamen de cumplimiento.** En caso de que el proyecto haya recibido apoyo durante el ejercicio fiscal 2025 a través de la Subsecretaría de Promoción Turística o la Dirección de Productos Turísticos, está obligado a presentar su dictamen de cumplimiento 2025, el cual, constituye un **requisito para la conformación del expediente**. En caso de que el solicitante no lo presente, la **solicitud será desestimada**.
3. **Formato de registro de buenas prácticas de sostenibilidad.** Llenar todos los campos del formato de registro de buenas prácticas de acuerdo con la **sección F** del presente documento. Este formato es un **requisito inicial y para la conformación del expediente**. En caso de que el solicitante no lo presente, la **solicitud será desestimada**.

### Número de prácticas a registrar por tipo de proyecto:

- Alianzas estratégicas, eventos especiales, herramientas de promoción y difusión, viajes de familiarización, viajes de promoción, acciones de relaciones públicas y promoción: **al menos 10 prácticas**.
  - Proyectos integrales de promoción de destino: **al menos 15 prácticas**.
4. **Emisión de observaciones.** Durante la sesión de presentación del proyecto ante el Comité Técnico evaluador, el solicitante deberá acudir a la mesa de sostenibilidad en dónde recibirá retroalimentación y observaciones sobre su formato de registro, ya que es un criterio de evaluación.

Cabe mencionar que aquellos proyectos que cuenten con un informe de buenas prácticas aprobatorio y aprobatorio con compromiso de mejora, según aplique, podrán obtener hasta un 5% extra sobre la calificación final obtenida en la evaluación del Comité.

5. **Aprobación del proyecto.** Una vez autorizadas las acciones a apoyar, se les hará llegar un correo electrónico a través del cual se les notificará la fecha máxima que tienen para presentar el formato de registro de buenas prácticas de sostenibilidad con las observaciones ya solventadas. **Este correo electrónico será el enlace oficial** a través del cual se dará seguimiento a todo el proceso de implementación de buenas prácticas de sostenibilidad.
6. **Validación del formato de registro.** Cuando se atiendan todas las observaciones en el formato de registro, la **Dirección General de Inteligencia Turística emitirá dicho formato con las firmas de validación correspondiente**, documento que constituye un **requisito para la suscripción del instrumento jurídico** requerido para acceder al apoyo correspondiente.
7. **Ejecución del proyecto.** Posterior a la suscripción del instrumento jurídico se lleva a cabo la ejecución del proyecto. **Es importante recalcar que la mayor parte de las evidencias** de implementación de las buenas prácticas de sostenibilidad, **se recolectan durante esta etapa**, sin embargo, dependen de la naturaleza de las mismas (antes, durante y después de la ejecución del proyecto).
8. **Formato de Comprobación de Buenas Prácticas de Sostenibilidad.** Al finalizar el proyecto, el solicitante deberá documentar las evidencias en el formato de comprobación, el cual será compartido previamente a través del enlace oficial enviado por correo electrónico. Dicho formato **deberá enviarse** por el mismo medio para su revisión y validación, **en un plazo máximo de 30 días naturales posteriores a la ejecución del proyecto**.

## ANEXO 4

9. **Informe de buenas prácticas.** Una vez validado el Formato de Comprobación, la **Dirección General de Inteligencia Turística** emitirá un **informe de buenas prácticas**.

### F. ¿CÓMO REGISTRAR UNA BUENA PRÁCTICA?

El **Anexo 3**, de las Reglas de Operación del Programa «QC0381 Fondo para los Destinos Turísticos de Guanajuato» para el Ejercicio Fiscal 2026, en el cual se deberán describir las buenas prácticas a implementar, está conformado por los siguientes apartados:

#### 1. Datos generales

- **Nombre del proyecto:** nombre bajo el que se registró el proyecto en la solicitud de apoyo.
- **Período de ejecución del proyecto:** fecha/s en la/s que se tiene previsto que se ejecutará el proyecto.
- **Municipio/s en el que se realizará el proyecto:** municipio/s de Guanajuato en el que se realizará el proyecto. En caso de que se ejecute fuera del estado, indicar el lugar al que impactará la acción.
- **Responsable del proyecto:** nombre de la persona con facultad para firmar documentos e instrumentos jurídicos en representación del proyecto.
- **Cargo del responsable del proyecto:** cargo de la persona con facultad para firmar documentos e instrumentos jurídicos en representación del proyecto.
- **Organización/Empresa responsable del proyecto:** a la que pertenece el responsable del proyecto.
- **Tipo de proyecto que se apoya:** señalar de acuerdo con las Reglas de Operación el tipo de proyecto que se apoya (alianzas estratégicas, eventos especiales, herramientas de promoción y difusión, viajes de familiarización, viajes de promoción, acciones de relaciones públicas y promoción).

#### 2. Registro de buenas prácticas

- **ID:** número de práctica.
- **Descripción de la práctica:** detalla las buenas prácticas que se van a implementar puntualizando en qué consiste cada una (preferentemente realizar descripciones de máximo 50 palabras).
- **Indicador:** herramienta que nos señala si el resultado esperado se logró o si, por el contrario, no se alcanzó el objetivo. En otras palabras, un indicador nos dice cómo vamos a medir el impacto de nuestras buenas prácticas, señalando **la variable de análisis y la unidad de medición** que se utilizará para medir el desempeño. La variable de análisis es en función a la descripción de la práctica.
- **Evidencia por presentar:** conjunto disponible de hechos o información que indican si una proposición es válida, pueden ser **físicas, documentales o de ambos**, dependiendo del tipo de práctica.

**Evidencia física:** se obtiene mediante la inspección y observación directa. La evidencia de esta naturaleza puede presentarse a través de fotografías, gráficos, mapas o ejemplos de materiales físicos y/o digitales.

**Evidencia documental:** información obtenida del solicitante como la contenida en oficios, informes, comprobantes de pago, facturas, cartas, contratos, cheques, registros de contabilidad y/o documentos administrativos.

- **Pilar de la sostenibilidad al que abona:** indica literalmente como su nombre lo indica, a cuál pilar de la sostenibilidad abona:

**Social:** se abordan temas relativos a las personas y la comunidad, como la inclusión y no discriminación, la atención a grupos vulnerables, satisfacción de visitantes/participantes, apoyo a entidades sociales, responsabilidad social o preservación del patrimonio cultural.

## ANEXO 4

**Ambiental:** relacionado con temas como la eficiencia de recursos naturales, manejo de residuos, consumo responsable, reducción de la huella ecológica, fomentar el uso de tecnologías y energías renovables o la preservación de patrimonio natural.

**Económico:** beneficio directo a la economía de la comunidad a través de oportunidades profesionales, trabajo decente, apoyo y consumo a proveedores y emprendedores locales, así como la rentabilidad del negocio o destino turístico.

- **Conceptos de apoyo:** se refiere a los diferentes proyectos que se apoyan y que están establecidos en las reglas de operación (alianzas estratégicas, eventos especiales, herramientas de promoción y difusión, viajes de familiarización, viajes de promoción y acciones de relaciones públicas y promoción).

**Nota:** revisar el compendio de buenas prácticas de sostenibilidad del inciso H del presente manual, para comprender mejor a que se refieren los apartados de descripción, indicador y evidencia del formato de registro.

### G. CÓMO REPORTAR LAS EVIDENCIAS DE LAS PRÁCTICAS

Realizar el llenado del Formato de Comprobación que se proporcionará por correo, el cual contiene tres apartados:

1. **Descripción de la práctica realizada:** describir la práctica realizada, la cual debe guardar concordancia con lo reportado en el formato de registro validado.
2. **Resultado obtenido:** describir los resultados obtenidos en base al indicador reportado en el formato de registro.
3. **Evidencia:** colocar fotografías, listados, capturas de pantalla, links, copias de documentos, etc.

Este reporte de resultados será la base para la evaluación y obtención del **informe de buenas prácticas de sostenibilidad**, el cual será **emitido por la Dirección General de Inteligencia Turística** y enviado por correo electrónico.

### H. COMPENDIO DE BUENAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD

Con la finalidad de **orientar a los solicitantes en la selección de las buenas prácticas de sostenibilidad a implementar**, se pone a disposición el siguiente compendio de buenas prácticas, el cual aporta opciones de prácticas para cada tipo de proyectos apoyados, alineadas a los tres ejes de la sostenibilidad y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con sus respectivas propuestas de indicadores y evidencias a reportar. Es **importante recalcar que el compendio no es limitativo**, por lo cual **el solicitante puede registrar prácticas distintas**, con su respectivo indicador y evidencia (prácticas medibles y alcanzables).

Si el apoyo otorgado es para un evento turístico, se puede consultar información más detallada en la **“Guía de Buenas Prácticas para la Organización de Eventos sostenibles”** de la Secretaría de Turismo e Identidad, disponible en la sección de sostenibilidad de la página institucional (<https://sectur.guanajuato.gob.mx/>).

## ANEXO 4

COMPENDIO DE BUENAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD FONDO PARA LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE GUANAJUATO 2026						
<b>Conceptos de apoyo:</b> alianzas estratégicas, eventos especiales, herramientas de promoción y difusión, viajes de familiarización, viajes de promoción y acciones de relaciones públicas y promoción.						
ID	Descripción de práctica	Indicador	Evidencia	Pilar de sostenibilidad	ODS	Conceptos de apoyo
1	Utilizar preferentemente medios de difusión digitales	% de medios digitales vs % de medios impresos	- Capturas de pantalla de medios digitales y fotografías de medios impresos	Ambiental	12	Aplica para todos
2	Capacitar a todo el equipo sobre las acciones de sostenibilidad que serán aplicadas	No. de personas capacitadas	- Fotografías de las sesiones - Listas de asistencia	Social	4	Aplica para todos
3	Utilizar lenguaje incluyente	# de materiales que incluyen lenguaje incluyente	- Guiones, textos o fotografías del material	Social	10	Aplica para todos
4	Elaborar y difundir un decálogo de buenas prácticas de sostenibilidad	# de medios en los que se difunde el decálogo	- Capturas de pantalla o fotografías de la difusión del decálogo	Todos	12	Aplica para todos
5	Elegir aliados/socios que cuentan con una política de sostenibilidad o que implementen prácticas de sostenibilidad	# de prácticas que realizan	- Listado de prácticas - Evidencia de aplicación - Certificaciones obtenidas	Todos	12	Aplica para todos
6	El proyecto es económicamente sostenible (diversificación de ingresos)	% de apoyo obtenido por las diversas fuentes de financiamiento	- Listado de patrocinadores/aliados y sus porcentajes de aportación	Económico	8	Aplica para todos
7	Generar invitaciones, convocatorias o material de promoción en formato digital	# de elementos digitales vs # de elementos impresos	- Muestra de los materiales impresos y/o digitales	Ambiental	7	Aplica para todos
8	Reducción de las impresiones, promoviendo el uso herramientas digitales	Estimación del número de hojas evitadas	- Evidencia de uso de materiales digitales para evitar impresiones - Listado de documentos compartidos de manera digital	Ambiental	15	Aplica para todos
9	Priorizar y favorecer a proveedores locales	# de proveedores totales vs # de proveedores locales	- Convocatoria y evidencia de difusión para la contratación de proveedores locales - Listado de proveedores locales contratados, que incluya lugar de origen y servicio o producto que ofrecen	Económico	8	Aplica para todos
10	Incluir criterios de sostenibilidad en los contratos/convenios/acuerdos relacionados al proyecto	# de cláusulas o criterios de sostenibilidad aplicados en contratos/convenios/ acuerdos	- Evidencia de la inclusión de dichos criterios o cláusulas en contratos / convenios/ acuerdos	Todos	12	Aplica para todos
11	Dar preferencia a las impresiones en blanco y negro, información breve, impresión en ambos lados o el uso de papel reciclado	Estimación del número de hojas evitadas	- Fotografías de los materiales impresos	Ambiental	15	Aplica para todos

#### ANEXO 4

12	Utilizar una página web, una aplicación digital o página de redes sociales para compartir información actualizada y detallada	# de visitas, seguidores activos o descargas	- Captura de pantalla de la página web, aplicación digital o página de redes sociales	Ambiental	9	Aplica para todos
13	Seleccionar proveedores de comunicación, marketing y promoción que cuenten con criterios de sostenibilidad	# de prácticas sostenibles que realizan	- Política de sostenibilidad del proveedor - En su defecto, documento que describa las acciones sostenibles que aplica y medio de difusión o comunicación de las mismas	Todos	17	Aplica para todos
14	Gestionar un plan de empoderamiento para mujeres y crear salarios igualitarios incluyendo a colaboradores, staff, conferencistas, proveedores, voluntarias, entre otros	Comparativa entre los salarios de hombres y mujeres en cada nivel	- Compartir extracto del plan de empoderamiento a las mujeres	Social	5	Aplica para todos
15	Contar con un decálogo a favor de la NO discriminación para ser inclusivo y dar trato digno a grupos vulnerables como la comunidad LGBTQ+, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros	# de medios en los que se difunde el decálogo	- Capturas de pantalla o fotografías de la difusión del decálogo	Social	10	Aplica para todos
16	Promoción de actividades turísticas que incluyan grupos vulnerables en su operación (colectivos rurales y de mujeres, jóvenes, adultos mayores o personas con discapacidad)	# de actividades incluyentes difundidas	- Evidencia de los materiales de difusión	Social	10	Eventos especiales Herramientas de promoción y difusión Viajes de familiarización Viajes de promoción Acciones de relaciones públicas y promoción
17	Verificar el menor uso de empaques en la recepción de productos, obsequios, materia prima o insumos.	# de empaques desechados	- Fotografías de la recepción de los insumos que muestre la utilización del mínimo de empaques.	Ambiental	12	Eventos especiales Herramientas de promoción y difusión Viajes de familiarización Viajes de promoción Acciones de relaciones públicas y promoción
18	Seleccionar locaciones que resalten la identidad del destino a promocionar (patrimonio natural y cultural material e inmaterial)	# de locaciones con identidad	- Listado de locaciones y justificación de porqué se consideran identitarios	Social	12	Eventos especiales Herramientas de promoción y difusión Viajes de familiarización Viajes de promoción Acciones de relaciones públicas y promoción
19	Crear y difundir campaña de concientización sobre la reducción, segregación, reciclaje y correcta disposición de los residuos	# de medios en los que se difunde la campaña	- Documento que muestre la campaña creada - Captura de pantalla o videos de la difusión de la campaña	Social Ambiental	12	Eventos especiales Herramientas de promoción y difusión Viajes de familiarización Viajes de promoción Acciones de relaciones públicas y promoción
20	Elegir un recinto que realice actividades de mantenimiento periódicas para disminuir riesgos ambientales y de protección civil.	# de riesgos o afectaciones de infraestructura	- Bitácora de mantenimiento del recinto	Social Ambiental	9	Eventos especiales Herramientas de promoción y difusión Viajes de familiarización

## ANEXO 4

						Viajes de promoción Acciones de relaciones públicas y promoción
21	Colaboración con alguna asociación civil local en beneficio de las comunidades locales	# de colaboraciones realizadas # de beneficiarios	- Extracto de convenios o acuerdos con la asociación - Recibos de donación, oficios de entrega, evidencia fotográfica del apoyo a las comunidades	Social	11	Alianzas estratégicas Eventos especiales Viajes de familiarización Viajes de promoción
22	Difundir, promocionar o incluir platillos tradicionales o ingredientes endémicos de la región	# de platillos tradicionales incluidos # de ingredientes endémicos	- Fotografías o documento del menú - Capturas de pantalla o fotografías de la difusión/promoción	Social Ambiental	12 y 13	Eventos especiales Herramientas de promoción y difusión Viajes de familiarización Viajes de promoción
23	Considerar en los materiales promocionales la comunicación incluyente para grupos vulnerables (lengua de señas, invitaciones que se puedan leer en procesadores de texto, entre otros)	# de materiales con lenguaje incluyente	- Fotografías o documentos de los materiales con lenguaje incluyente	Social	10	Eventos especiales Herramientas de promoción y difusión Viajes de familiarización Viajes de promoción
24	Utilizar subtítulos en closed caption (CC) en materiales audiovisuales	# de materiales audiovisuales on subtítulos CC	- Capturas de pantalla del material audiovisual que muestre los subtítulos	Social	10	Eventos especiales Herramientas de promoción y difusión Acciones de relaciones públicas y promoción
25	Uso de loza, plaqué y mantelería reutilizable en servicios de café y comidas completas. En su defecto, utilizar desechables de materiales biodegradables.	% de materiales reutilizables o biodegradables utilizados vs % total de materiales	- Fotografías de los montajes de alimentos que muestre el uso de loza, plaqué y mantelería reutilizable o desechables de materiales biodegradables	Ambiental	13 y 15	Eventos especiales Herramientas de promoción y difusión Acciones de relaciones públicas y promoción
26	Donación de lonas impresas a asociaciones sin fines de lucro	# de lonas donadas	- Evidencia de entrega (recibo de donación, oficio de entrega con acuse de recibido) y fotografías de la entrega	Ambiental	15	Eventos especiales Herramientas de promoción y difusión Acciones de relaciones públicas y promoción
27	Otorgar descuentos o cortesías a la comunidad local	# de cortesías/descuentos otorgados	- Fotografías de la entrega de los descuentos - Evidencia de difusión de la tarifa especial	Social	11	Eventos especiales Viajes de familiarización Viajes de promoción
28	Realizar encuestas de satisfacción y experiencia de turistas/participantes	# de encuestas aplicadas	- Evidencia de aplicación de la encuesta - Resultados obtenidos de la encuesta	Todos	12	Eventos especiales Viajes de familiarización Viajes de promoción
29	Implementación de acciones para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero	No. de actividades a implementar	- Listado de acciones - Evidencia de su implementación	Ambiental	13	Eventos especiales Viajes de familiarización Viajes de promoción
30	Sumar al legado cultural de los destinos, promoviendo la compra o regalías de productos tradicionales (juguetes, artesanías, dulces típicos, salsas artesanales, etc.)	# de productos promovidos	- Fotografías de las artesanías o productos locales que se eligieron.	Social Ambiental	12	Eventos especiales Viajes de familiarización Viajes de promoción
31	Obsequiar souvenirs sostenibles	# de souvenirs otorgados	- Fotografías de los souvenirs	Ambiental	12	Eventos especiales Viajes de familiarización Viajes de promoción

#### ANEXO 4

32	Medición de la huella de carbono	Toneladas de CO2 generadas	- Captura de pantalla de los resultados de la medición	Ambiental	13	Eventos especiales Viajes de familiarización Viajes de promoción
33	Involucrar a los asistentes/turistas en acciones de sostenibilidad	# de actividades promovidas # de asistentes/turistas involucrados	- Listado de las actividades en las que participarán los asistentes/turistas - Evidencia de participación de los asistentes/turistas	Todos	12	Eventos especiales Viajes de familiarización Viajes de promoción
34	Compensar la huella de carbono del proyecto	Toneladas de CO2 compensadas	- Recibo de donación deducible de impuestos por la aportación	Ambiental	7	Eventos especiales Viajes de familiarización Viajes de promoción
35	Seleccionar sitios que cuenten con mobiliario inclusivo, rampas, baños accesibles y espacios adecuados para personas con discapacidad, adultos mayores y movilidad reducida	# de espacios accesibles	- Fotografías de los espacios accesibles	Todos	10	Eventos especiales Viajes de familiarización Viajes de promoción
36	Reducir los desplazamientos en vehículos y fomentar los traslados a pie	Estimación de los km en vehículo evitados	- Mapa de ruta realizada	Ambiental	13	Eventos especiales Viajes de familiarización Viajes de promoción
37	Promover acciones que promuevan el uso eficiente del agua y la energía	# de acciones implementadas	- Listado de acciones que se implementan - Video o fotografías de las acciones implementadas	Ambiental	7	Eventos especiales Viajes de familiarización Viajes de promoción
38	Elegir espacios con iluminación natural para reducir el consumo de energía	Kw/h evitados ó # de focos/lámparas no encendidas	- Fotografías del espacio con iluminación natural	Ambiental	13	Eventos especiales
39	Comunicar a los participantes las prácticas sostenibles que se están implementando antes, durante y después del evento	# materiales de difusión	- Fotografías, captura de pantalla o videos que muestren la difusión de las buenas prácticas (sitio web, mensajes de WhatsApp, correos, carteles, mensajes de maestro de ceremonias, etc.)	Todos	12	Eventos especiales
40	Empleo de un intérprete de lengua de señas mexicana	# de momentos en los que se utilizaron los servicios del intérprete	- Fotografías o video de la intervención del intérprete de lengua de señas mexicana	Social	12 y 13	Eventos especiales
41	Implementación de la herramienta de medición para eventos turísticos de la SECTURI	No. de encuestas aplicadas	- Reporte de implementación de herramienta	Económico	12	Eventos especiales